***ESTATUTS DE CREATIVE CLASS***

1º- Nos constituimos como empresa con forma jurídica de cooperativa.

2º- Somos 26 socios, todos ellos alumnos de 5º de Educación Primaria.

3º- Nuestro capital social será de 130,00€ aportados a partes iguales por el total de socios.

4º- La cooperativa se encuentra ubicada en el colegio “Sant Francesc”, C/Ramón Llull, n 1º cp. 07001, Palma de Mallorca.

5º- El nombre de nuestra empresa es Creative class.

6º- Su equipo directivo está formado por:

 -María Perelló como Presidente, María Pizá (suplente).

 -Guillem Ramis como Tesorero, Daniela van wieringen (suplente).

 -Gabriel Fuster como Secretario, Salvador Armijo (suplente).

7º- La actividad empresarial será la elaboración y posterior venta de productos artesanales, elaborados con material diverso.

8º-Los beneficios de nuestra empresa se distribuirán de la siguiente forma:

-Devolución a los socios de la capital impuesto.

-Impuestos fiscales de un 10% destinado a una ONG.

-Financiación de una actividad lúdico-educativa a determinar en su momento.

9º- Deberes:

-Todos los socios colaboraran en la realización de los productos artesanales y en la aportación del material para su confección.

 -Los productos a elaborar se elegirán por votación.

 -Todos los socios trabajaran en grupos.

-Los grupos podrán utilizar servicios del centro (fotocopiadora, ordenadores…).

10º- Derechos de los socios:

-Todos tienen derecho a ser escuchados en la toma de decisiones sobre la empresa y votar las mismas.

-El socio que no trabaje en el proyecto asignado o no acepte las decisiones de la mayoría se le sancionará con un negativo. La acumulación de tres negativos conlleva la pérdida del derecho a percibir beneficios de la empresa

Palma de Mallorca, Noviembre 2015